

POLÍTICAS DE POBLACIÓN Y BIENESTAR DE LAS MUJERES EN TRES CONTEXTOS RURALES DE CHIAPAS. Tesis de Doctorado en Estudios del Desarrollo Rural.

Nazar Beautelspacher Dominga Austreberta.

Fecha de examen: 21 de febrero del 2000.

Consejera: Dra. Emma Zapata Martelo.

Asesoría: Dr. David Halperin FRISCO, Dra. Takehiro Misawa, Dra. Verónica Vázquez García y Dra. Esperanza Tuñón Pablos.

En este trabajo se evalúa el efecto que sobre el bienestar de las mujeres y sus familias tiene el limitar el número de hijos e hijas, tomando como referente los supuestos con los que opera el programa de planificación familiar en el país.

El estado de Chiapas ha sido objeto de intensos programas de planificación familiar en las dos últimas décadas, mismo que ha operado bajo supuestos de mejoría en las condiciones familiares y comunitarias derivadas de la reducción de la fecundidad, así como de los efectos benéficos para las mujeres derivados de limitar el número de hijos e hijas.

A nivel teórico se revisa el concepto de Bienestar y su relación con otros conceptos como Género, Políticas Públicas y Desarrollo, centrales a las discusiones internacionales sobre esos temas. Asimismo, se destacan los niveles de conflicto y las particulares condiciones objetivas y simbólicas en que se da la elección de las mujeres y que determina sus posibilidades de acceder a otras opciones de bienestar a partir de limitar o no el número de hijos(as). Lo anterior priorizando la perspectiva de género y los aspectos éticos del bienestar humano.

La población de estudio la constituyen mujeres mestizas de 30 a 49 años de edad, distribuidas en tres contextos productivos diferenciados por el acceso de las mujeres al trabajo remunerado extradoméstico y el destino de la producción. Debido a la complejidad de la propuesta de evaluación, se utilizaron diversas técnicas del método cualitativo y del método cuantitativo, que permitieron evaluar algunos de los funcionamientos relacionados con el bienestar de las mujeres como sexualidad, depresión, nutrición, deseo “frustrado” de tener más hijos(as), educación formal, participación en actividades comunitarias y trabajo remunerado, y con funcionamientos relacionados con el bienestar familiar como la educación formal de hijos e hijas y los cambios en el patrimonio familiar.

Los resultados a nivel individual y familiar se presentan analizando la relación entre las condiciones productivas y las normas de género a nivel comunitario que dan sentido a la diversidad de categorías de bienestar registradas en las comunidades y contextos y al comportamiento reproductivo observado en las mujeres, contribuyendo con ello a la desmitificación de la ideología con la que opera el programa de planificación familiar en México.